



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE ALMERÍA

SECRETARÍA GENERAL DE PLENO REGISTRO DE SALIDA
31 ENE. 2023
Nº Registro: 6/23
Hora:

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
SESIÓN 1/23

La Alcaldesa- Presidenta, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente

RESOLUCIÓN

En Almería, a 31 de enero de 2023.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y en virtud de lo dispuesto en los Art. 61 a 66 del Reglamento Orgánico del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, y visto el acuerdo plenario de fecha 27 de junio de 2019, por la presente:

DISPONGO

Convocar sesión **ordinaria** del Pleno del Ayuntamiento de Almería, para el **DÍA 3 DE FEBRERO DE 2023**, a las **OCHO HORAS**, en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL**, sito en la Plaza de la Constitución, nº 9, de esta Ciudad.

Si no concurre un tercio del número legal de miembros de la Corporación, se celebrará sesión dos días después a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Parte Resolutiva

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores, de fechas 21 y 29 de diciembre de 2022 (Extraordinaria 16/22 y extraordinaria y urgente 17/22).-
- 2.- Dar cuenta del escrito presentado por D. Rafael Jesús Burgos Castelo, de fecha 16 de diciembre de 2022, sobre reconocimiento de su condición de representante único del Grupo Municipal Ciudadanos en los órganos colegiados del Ayuntamiento de Almería, y propuesta de designación de miembros en las Comisiones Plenarias.-
- 3.- Acuerdo de adhesión del Ayuntamiento de Almería a la iniciativa: "Municipios contra el Maltrato. Tolerancia CERO".-
- 4.- Designación de miembros del Consejo Sectorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente del Municipio de Almería.-



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE ALMERÍA

- 5.- Concesión del título de Hijo Predilecto de la Ciudad de Almería a D. David Bisbal Ferre.-
- 6.- Declaración de interés público y aprobación de la actuación extraordinaria para oficinas de almacenaje y venta en Parcela 22 del Polígono 55, en Paraje Los Partidores, promovido por VERDE URBANO PAISAJISMO & JARDINERÍA, S.L.-
- 7.- Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Municipal de Instalación y Uso de Terrazas en Espacios Públicos.-
- 8.- Acuerdo sobre denominación de calles.-
- 9.- Moción del Grupo Municipal Socialista "para la ampliación del Cementerio de La Cañada, dotación de nichos en el de Cabo de Gata y pavimentación del suelo del Cementerio de Cuevas de Los Medina".-
- 10.- Moción del Grupo Municipal Socialista "para la regulación municipal del uso de los vehículos de movilidad personal (VMP)".-
- 11.- Moción del Grupo Municipal Popular "para instar al Gobierno de España la adopción de medidas de urgencia ante los graves problemas que padecen las autoescuelas almerienses".-
- 12.- Moción del Grupo Municipal Popular "para la ejecución de un acceso viario directo de la A7 al Puerto de Almería".-
- 13.- Moción del Grupo Municipal C's "para el establecimiento de una oficina administrativa municipal para la Tercera Edad y personas con discapacidad".-
- 14.- Moción del Grupo Municipal C's "para subsanación de deficiencias en viales, alumbrado público y limpieza en la Barriada del Diezmo".-
- 15.- Asuntos de urgencia (mociones resolutivas).-

- Parte dedicada al control de los demás órganos de gobierno

- 16.- Dar cuenta de los decretos y resoluciones dictados en los meses de noviembre y diciembre de 2022.-
- 17.- Mociones no resolutivas.-
- 18.- Ruegos y preguntas.-

- Audiencia ciudadana (art. 24 R.O.P.C.)



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA

Lo manda y firma la Excmo. Sra. Alcaldesa- Presidenta, D^a María del Mar Vázquez Agüero, de lo que yo, el Secretario General del Pleno, doy fe".-

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos, recordándole el deber de asistencia impuesto por el artículo 22 del R.O.P. debiendo excusarse en forma en caso de inasistencia directamente a la Alcaldía o a través de esta Secretaría General.-

Almería, a 31 de enero de 2023
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO



Firmado digitalmente por:
Fernando Gómez Garrido
Secretario General
Fecha: 31/01/2023 12:57:11
Ayuntamiento de Almería